

Nº PRESUPUESTO: A3599

FECHA: 04/11/2024



Empresa inscrita en el Registro Oficial de Empresas de Limpieza con el nº 006

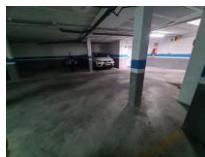
COMUNIDAD DE PROPIETARIOS

A la at: Sra. Nuria
C/ Josep Verd Metge, 7
07141 – Portol

PRESENTACIÓN

Muy Sra. Nuestra:

Adjunto le acompañamos presupuesto para la limpieza profunda del parking de su comunidad de propietarios sita en Portol.



Nuestra empresa está certificada por la exigente y prestigiosa certificadora (Bureau Veritas), en sistemas de gestión de **Calidad y Medio Ambiente** según las normas ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015.

Como garantía de todo ello, personal de nuestra empresa especialmente preparado supervisará el cumplimiento de los niveles de limpieza en los que nos comprometemos en la presente oferta.

Esperando que nuestra oferta sea de su agrado, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta o aclaración que desee hacernos.

Atentamente,

Dpto. Comercial

Nº PRESUPUESTO: A3599
FECHA: 04/11/2024

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
A la at: Sra. Nuria
C/ Josep Verd Metge, 7
07141 – Portol

OFERTA ECONÓMICA

SERVICIO A REALIZAR:

Un equipo de especialistas realizará la limpieza profunda del parking de 11 plazas (suelos, tuberías, luminarias,...) de su comunidad de propietarios sita en Portol, mediante máquina fregadora, máquina hidro limpiadora, máquina rotativa y productos desengrasantes y desincrustantes.

IMPORTE DEL SERVICIO:

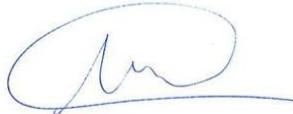
- LIMPIEZA PROFUNDA PARKING 950,00 €/serv.
En dicho importe no está incluido el correspondiente I.V.A.
Esta valoración económica es válida hasta el 28/02/2025.
Forma de pago: 50% antes de iniciar los servicios y 50% una vez finalizados.

OBSERVACIONES:

- Todos los materiales y utensilios de limpieza corren a cargo de la empresa, excepto el agua y la energía eléctrica.
- Se incluye la Seguridad Social de los trabajadores y un Seguro de Responsabilidad Civil por si se produjera algún desperfecto durante el servicio.

CONFORME CLIENTE:

CONFORME CONTRATADA:



Nombre fiscal:	CIF:
Domicilio fiscal:	C.P.:
Población:	

NOTA: EN CASO DE ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO DEVOLVER COPIA FIRMADA Y RELLENADA.